

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2015-4420 *Información pública de solicitud de vertido de aguas residuales industriales de cantera en San Felices de Buelna, término municipal de Los Corrales de Buelna. Expediente V/39/00874.*

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

EXPEDIENTE: V/39/00874

PETICIONARIO: Canteras y Derivados, S. A.

VERTIDO

DENOMINACIÓN: Cantera en San Felices de Buelna.

LOCALIDAD: Sovilla.

TÉR. MUNICIPAL: Los Corrales de Buelna.

PROVINCIA: Cantabria.

RÍO/CUENCA: Besaya/Besaya.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Cantera en San Felices de Buelna" - "Canteras y Derivados, S. A.", con un volumen máximo anual de 13.702 m³.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3901592: Escorrentía - Cuencas 3-6 - Cantera San Felices.

— Balsa de decantación de 121,6 m³ (15,20 x 5 x 1,6 m).

— Desengrasador.

— Punto de control de caudal y características del vertido.

Vertido 2: NO3901814: Aseos - Cantera San Felices.

— Depuradora de oxidación total.

— Punto de control de caudal y características del vertido.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 19 de marzo de 2015.

El jefe de Servicio de Cantabria,

Alberto López Casanueva.

2015/4420

CVE-2015-4420